

CONSORCIO PARAGUACHON 07

Bogotá, 6 de Agosto de 2014

Señores
Agencia Nacional de Infraestructura
Vicepresidencia Jurídica
Avenida Calle 26 No. 59-51 Torre 4 y/o calle 24A No. 59-42 Torre 4 Segundo Piso
Ciudad

Asunto: Respuesta solicitud Informe de evaluación
Referencia: Concurso de Méritos No. VJ-VGC-CM-07-2014

Atendiendo la solicitud realizada por la Entidad en el informe de evaluación del proceso de la referencia publicado el día 5 de agosto del presente, informamos a la Agencia que el contrato de orden 1 presentado como experiencia general por ARDANUY INGENIERIA S.A., en el folio 75, cuyo objeto es: "Contrato de consultoría y asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras "Línea Sevilla - Cádiz. Tramo: Aeropuerto de Jerez de la Frontera - Cádiz. Duplicación de vía. Subtramo El Portal" es el contrato reportado en el RUP como contrato número 2.

Cordialmente,

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2014-409-037670-2
Fecha: 08/08/2014 12:07:45->708
OEM: CONSORCIO PARAGUACHON 07
Anexos: SIN ANEXOS




Carlos Enrique Escobar Leguizamo
C.C. No 80.424.760
Representante Suplente
CONSORCIO PARAGUACHON 07